

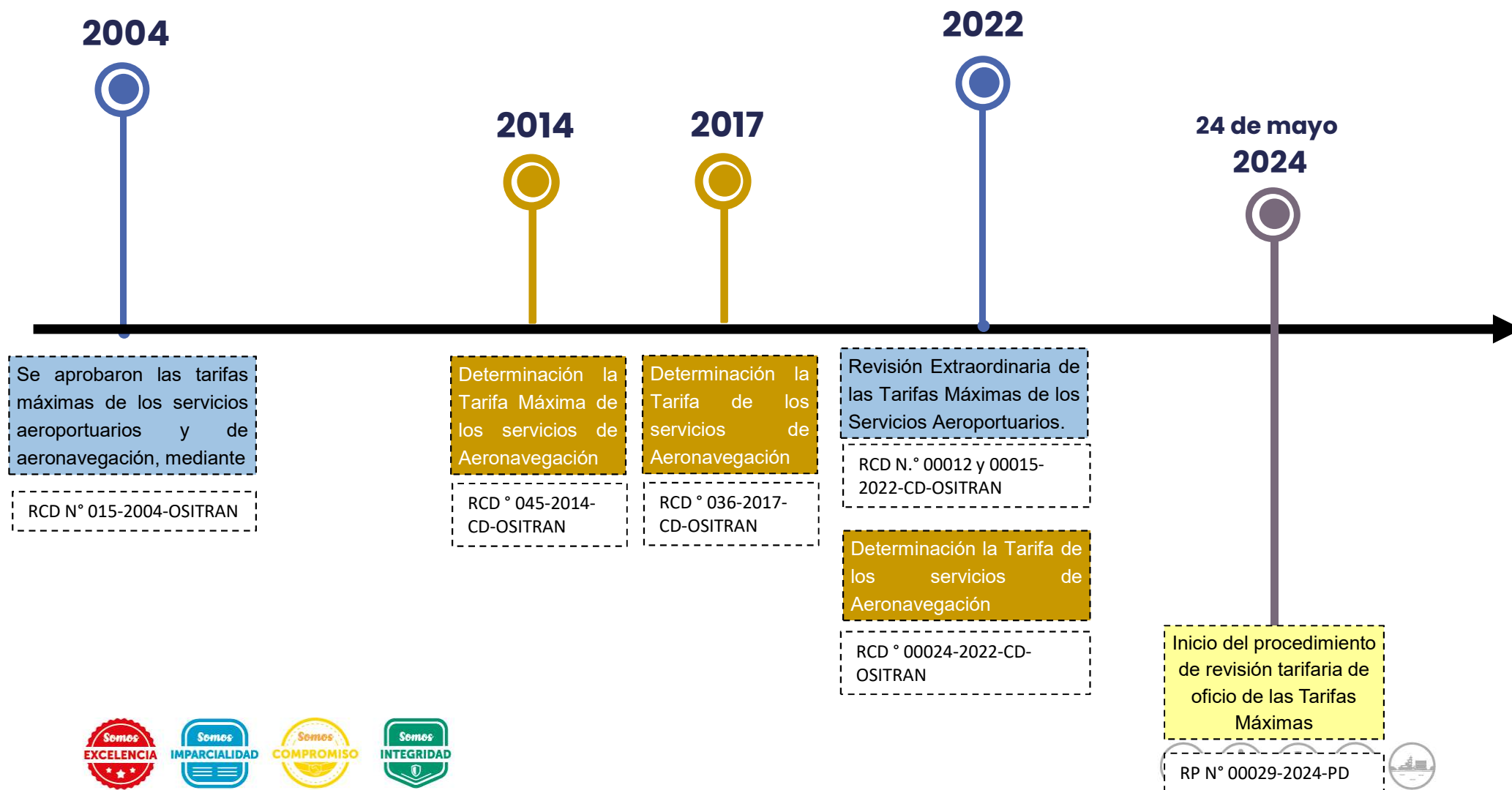


Procedimiento de Revisión Tarifaria

TARIFAS MÁXIMAS DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS PRESTADOS POR CORPAC

OSITRÁN

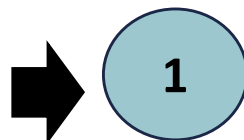
I.1. ANTECEDENTES



I.2. ALCANCE DE LA REVISIÓN TARIFARIA

DEFINICIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DE REVISIÓN

- **Servicios al pasajero:**
uso del terminal de pasajeros (TUUA)



Seguridad aeroportuaria, Transporte de equipaje, Transporte de pasajeros (terminal – avión), Sistema de equipaje, Información, Iluminación y climatización de ambientes, Salas de embarque y de tránsito, Sala de espera (parte pública)

Aterrizaje y despegue

Según tipo de nave:

- Hasta 10 t
- Mas de 10t hasta 35t
- Mas de 35t hasta 70t
- Mas de 70t hasta 105t
- Mas de 105t

- Comprende la ayuda a la aeronave para que aterrice o despegue en el aeropuerto:

- control de movimiento en plataforma, gestión y ordenamiento del tránsito de aeronaves en plataforma, equipo de medición de características de rozamiento de pista, entre otros

- **Uso de la pista de aterrizaje, calle de rodaje y la plataforma y estacionamiento por 90 minutos.**

Estacionamiento

(por el tiempo adicional a los 90 minutos incluidos en A/D)

Según tipo de nave:

- Hasta 10 t
- Mas de 10t hasta 35t
- Mas de 35t hasta 70t
- Mas de 70t hasta 105t
- Mas de 105t

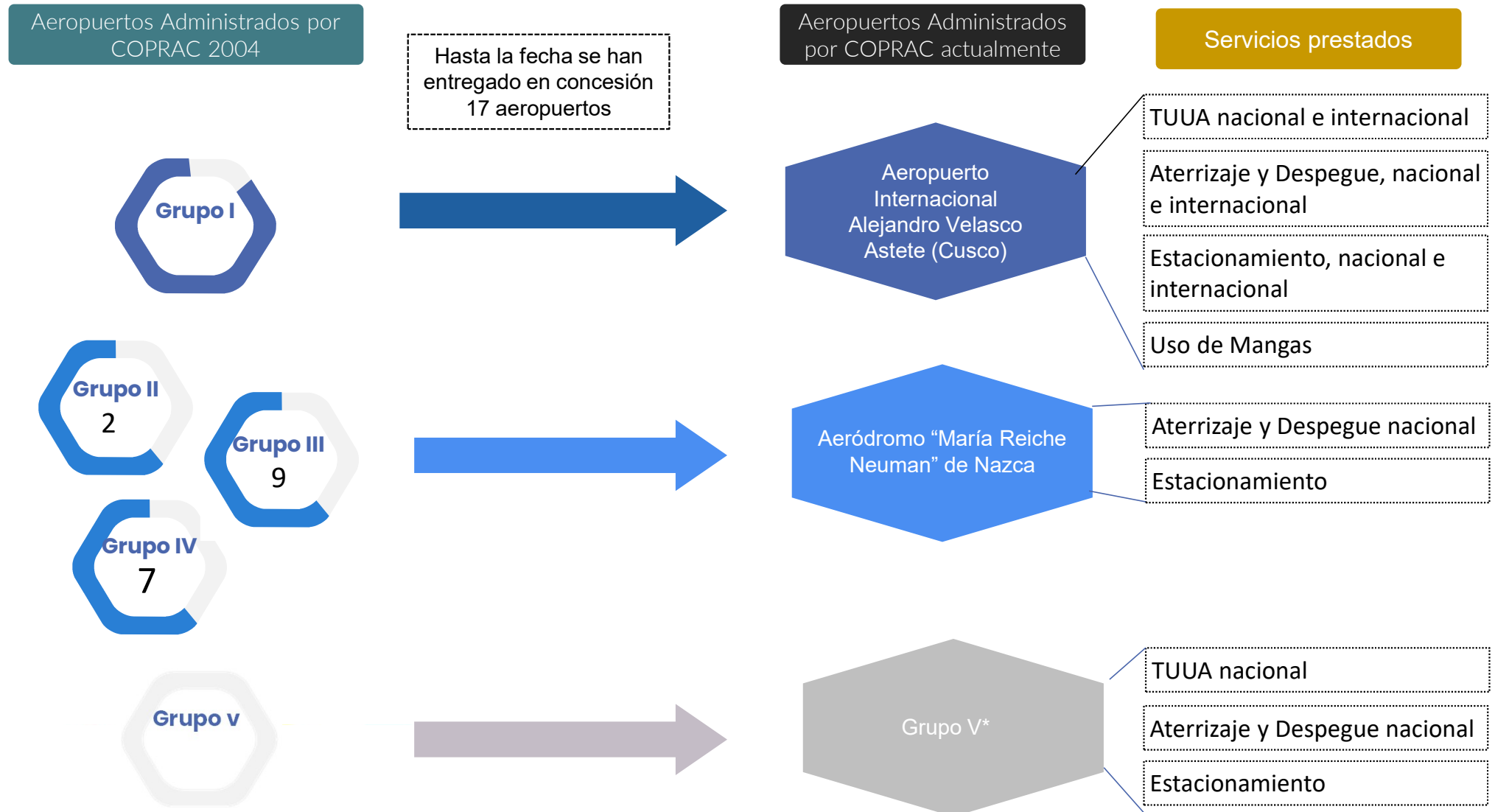
Consiste en la provisión y mantenimiento del área de estacionamiento para las aeronaves o bien hangares donde además pueden desarrollarse las tareas de mantenimiento de las aeronaves.

Uso de puentes de embarque (mangas)*

Provee de puentes de embarque que conectan el espigón con las aeronaves para embarcar o desembarcar a los pasajeros.

* Solo en el aeropuerto de Cuzco.

I.3. ALCANCE DE LA REVISIÓN TARIFARIA



*Andahuaylas, Atalaya, Chimbote, Huánuco, Ilo, Jaén, Jauja, Juanjuí Mazamari, Moquegua, Rioja, Rodríguez de Mendoza, Saposoa, Tingo María, Tocache y Yurimaguas

I.4. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN TARIFARIA



**24 de mayo
2024**

Inicio del
procedimiento de
revisión tarifaria de
oficio de las Tarifas
Máximas

Resolución de
Presidencia N° 0028-
2024-PD-OSITRAN

Plazo para que CORPAC presente su
Propuesta Tarifaria:
30 días hábiles (+ 30 días adicionales)

**26 de agosto
2024**

CORPAC
presentó su
propuesta tarifaria.

Oficio
GAJ.002.2024.O



**21 de enero
2025**

Se aprueba la
Propuesta Tarifaria
del Regulador y se
dispuso su
publicación para
comentarios de las
partes interesadas

Resolución de
Presidencia N° 0008-
2024-PD-OSITRAN

**24 de enero
2025**

Publicación de RP N°
0008-2025-PD-
OSITRAN en el diario
oficial El Peruano

Publicación de la
Propuesta Tarifaria del
Regulador en el Portal
Web del Ositrán

Presentación de comentarios a la
Propuesta Tarifaria del Regulador:
30 días hábiles*

**07 de marzo
2025**

Vencimiento del
plazo para realizar
comentarios a la
Propuesta Tarifaria
del Regulador



*RP.N° 0026-2025-PD-OSITRAN * publicado el 20 de febrero en el diario Oficial El Peruano

III.1. PROPUESTA TARIFARIA DEL OSITRÁN



METODOLOGÍA: Costo de Servicio

A fin de garantizar la seguridad y sostenibilidad de las operaciones, de manera que permita **cubrir los costos necesarios de inversión, operación y mantenimiento** para la adecuada prestación de los servicios

$$t * q = CO + r * BA + D + I$$

INGRESOS

Nivel tarifario $\times$ Cantidad del servicio regulado

EGRESOS

Costos de operación y mantenimiento + Retorno sobre la inversión + Depreciación + Impuestos

Se emplea el Flujo de Caja Descontado

- Valor de activos iniciales (VI)
- Flujo de caja económico (FCE)
- Valor residual de los activos (VR)
- Tasa de retorno (r)

$$V = -VI + \sum_{t=1}^N \frac{FCE_t}{(1+r)^t} + \frac{VR}{(1+r)^N}$$

Principio de sostenibilidad de la oferta del RETA

Nivel tarifario de equilibrio



Valor Actual Neto (VAN) del flujo de caja igual a **cero**

III.2. PRINCIPALES CRITERIOS APLICADOS



OSITRAN

CORPAC

Metodología	M	Costo de servicio	Costo de servicio
Flujo de Caja	F	Único (Cusco, Nasca, Grupo V)	Único (Cusco, Nasca, Grupo V)
Horizonte de evaluación	H	Periodo de Flujo: 2025-2027 Año base: 2024 Licitaciones del tercer grupo de Aeropuertos incluido el Aeropuerto de Chinchero (IV trimestre de 2027)	Periodo de Flujo: 2024-2027 Año base: 2023
Costos operativos	C	Costo base: 2023 Proyección: Crecimiento vegetativo 2%	Costo base: Estimado 2024 Proyección: Crecimiento vegetativo 3%
Gastos de personal	G	Presupuesto aprobado base: 2025 Proyección: Crecimiento vegetativo 2% Conceptos excluidos: Bonificaciones por cierre de bolsas, Indemnización Especial según D.L. 728, Celebraciones, Alimentos por Vales, Vales de prestación alimentaria y Participación de trabajadores.	Presupuesto aprobado base: 2024 Proyección: Estimaciones propias Conceptos excluidos: Bonificaciones por cierre de bolsas, Indemnización Especial según D.L. 728 y Participación de trabajadores.



III.2. PRINCIPALES CRITERIOS APLICADOS

OSITRAN

CORPAC

Base de capital año 2024	B	Base de Activos: - Contabilidad Regulatoria 2023 - Ajuste de inventario físico, conciliación y valuación de bienes muebles, maquinarias y equipos a nivel nacional – periodo 2023. - Inversiones Netas 2024.	Base de Activos: Base de activos de Contabilidad Regulatoria 2023
% de ejecución de inversiones	I	Porcentaje de ejecución esperado: 24,60% Cálculo: Monto acumulado (a valores de 2024) de las inversiones ejecutadas 2022-2024 vs. las programadas del periodo 2022-2024. Consumo de Capital Fijo (CKF) No Ejecutado	Porcentaje de ejecución esperado: 62,20% Cálculo: Promedio aritmético del periodo 2015-2023. Consumo de Capital Fijo (CKF) No Ejecutado
Transferencias del AIJC	T	Transferencia del 20% TUUA Internacional del AIJC: El 63% a servicios aeroportuarios.	Transferencia del 20% TUUA Internacional del AIJC: Distribuido entre los aeropuertos de acuerdo a proporción de costos de aterrizaje y despegue
WACC USD reales	W	WACC en USD: 7,49% (año 2024)	WACC en USD: 7,19% (año 2023)

III.3. PROPUESTA TARIFARIA (% VARIACIÓN)

SERVICIO	CORPAC	OSITRÁN
Servicios Aeroportuarios	+7,49%	-4,87%

Mecanismo de ajuste tarifario



IV.1. CRONOGRAMA



Ositrán inicia el
procedimiento de fijación
tarifaria (may 2024)



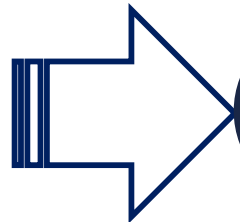
CORPAC presentó su
propuesta tarifaria
(agos 2024)



Propuesta Tarifaria del
Ositrán
(ene 2025)



Situación actual
del procedimiento



Recepción de
comentarios y
Audiencia Pública



Informe Tarifario Final del
Ositrán

Audiencia Pública:

24 de febrero de 2025

Recepción de comentarios hasta

07 de marzo de 2025:

- Mesa de partes del Ositrán
- E-mail: info@ositrان.gob.pe



IV.2. PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DEL OSITRÁN



Paso 1: Ingresar www.ositran.gob.pe

Paso 2:

Clic en “Consultas Públicas”
Clic en “Consultas Tarifarias”



Nosotros ▾ Usuarios ▾ Marco normativo ▾ Publicaciones ▾ Consultas Públicas ▾  

CORPAC-Segunda revisión tarifaria de los servicios aeroportuarios (En proceso)

1. Inicio del procedimiento de revisión tarifaria ▾

2. Propuesta de CORPAC ▾

3. Propuesta del Ositrán ▾

3.1 Resolución N° 008-2025-PD-OSITRAN

 Descargar

3.2 Informe de Propuesta Tarifaria

 Descargar

3.3 Proyecto de resolución que aprueba las tarifas

 Descargar

3.4 Exposición de motivos

 Descargar

3.5 Relación de documentos que sustentan la Propuesta Tarifaria

 Descargar

3.6 Modelo de Propuesta

 Descargar

Consultas tarifarias

Consultas normativas

Pedidos del Congreso

Reuniones de funcionarios

Rendición de cuentas

Convocatorias PCM

Concurso de Vocales TSC

Informes técnicos previos
de software

Paso 3: Clic en “CORPAC
segunda revisión tarifaria de los
servicios aeroportuarios (En
proceso)”

Paso 4:
Clic en “3. Propuesta tarifaria
Ositrán”
”

